



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA 26 DE ENERO DE 2023

APROBACIÓN DE LISTA ADMITIDOS PRUEBAS SELECTIVAS PLAZAS CONCURSO DE MÉRITOS

Finalizado el pasado día 3 de enero el plazo de presentación de solicitudes para poder participar en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicada en el B.O.N. número 253, de 19 de diciembre de 2022, procede, de conformidad con la Base 6 de la Convocatoria aprobada mediante Resolución de Alcaldía de 29 de noviembre de 2022, dictar la correspondiente Resolución aprobando la lista definitiva de personas aspirantes admitidas, al no producirse personas excluidas y ordenar su publicación en en la ficha web de la convocatoria del portal web del Ayuntamiento.

Por lo tanto, de conformidad con la atribución contenida en el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con las Bases que rigen la presente convocatoria pública de empleo,

HE RESUELTO:

1. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas para la provisión, mediante concurso de méritos de las vacantes correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la ley 20/2021, de 28 de Diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

ADMITIDOS/AS CONCURSO DE MÉRITOS PLAZA COORDINADOR DEPORTIVO-CULTURAL:

ASTUDILLO MARRODÁN, RAQUEL
BENES IBAÑEZ, PAULA
MUÑOZ JIMENEZ, JUAN MANUEL
OSES RIPALDA, LARRAITZ
QUIJERA MAIZA, MARIA ROSARIO
VICENTE HINCAPIE, RAQUEL



Ayuntamiento de la
Villa de
MENDAVIA

ADMITIDOS/AS CONCURSO DE MÉRITOS PLAZA CONDUCTOR
MAQUINARIA GENERAL:

ARAMENDIA MARQUINEZ, CARLOS ENRIQUE

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en la ficha web de la convocatoria de la página web del Ayuntamiento de Mendavia y en el Portal municipal de Transparencia.

Mendavia, 26 de enero de 2023.

La Alcaldesa-Presidenta
Doña María Josefa Verano Elvira



"Denominaciones y Calidad"



Plaza del Ayuntamiento, 1, CP: 31587 Mendavia- NAVARRA
Tfno: 948 685176 - Fax: 948 695303
ayuntamiento@mendavia.es
C.I.F.: P3116500D